

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, 85500, San Salvador, lunes 17 de agosto de 2015.

ORDEN No.: LG/FAE SINAMP/0044/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MARCO RUBIO MUSTO ZARCEÑO (SERVICIO AUTOMOTRIZ ZARCEÑO)

0210-101169-104-6

LÍNEA:

8101 PR/SGC/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO AUTOMOTOR QUE INCLUYA: CAMBIO DE JUEGO DE PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS, CAMBIO DE DISCOS DE FRENOS DELANTEROS, CALZAR ZAPATAS DE FRENOS TRASEROS, RECTIFICAR TÁMBORES DE FRENOS TRASEROS, CAMBIO DE EMPAQUES A BOMBAS DE FRENOS TRASEROS, CAMBIO DE REFRIGERANTE A RADIADOR, REVISIÓN DE VÁLVULA DE MARCHA MÍNIMA, REVISIÓN DE VÁLVULA DE AVANCE, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE Y CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR.	NO APLICA	\$ 95.00	\$ 95.00
			1	JUEGO	PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS	NO ESPECIFICA / JAPÓN	\$ 33.00	\$ 33.00
			2	UNIDAD	DISCOS DE FRENOS DELANTEROS	NO ESPECIFICA / JAPÓN	\$ 60.00	\$ 120.00
			2	UNIDAD	BOMBAS DE FRENOS TRASEROS	NO ESPECIFICA / JAPÓN	\$ 30.00	\$ 60.00
			1	GALÓN	ACEITE PARA MOTOR 10W30	MOBIL	\$ 32.00	\$ 32.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	FRAN	\$ 12.00	\$ 12.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FRAN	\$ 9.00	\$ 9.00
			1	UNIDAD	TAPÓN DE RADIADOR	HKT	\$ 11.00	\$ 11.00
			1	GALÓN	REFRIGERANTE	FREZCOOL	\$ 6.50	\$ 6.50
					GARANTÍA 3 MESES EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 378.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO AUTOMOTOR MARCA: TOYOTA, MODELO: COROLLA, PLACA: N-14366, AÑO: 2008, NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-60-61105-13004-0094; CON EL PROPÓSITO DE QUE ESTE EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y ESTÉ DISPONIBLE PARA CUBRIR EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0044(15-06-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0044/2015

CONDICIONES GENERALES


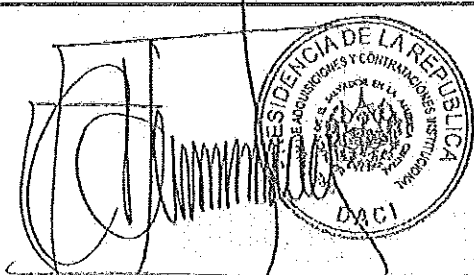

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN FORMAL DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN TALLER.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES, UBICADAS EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

* FACTURAR A NOMBRE DE: EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES (FAE SINAMP).

		
<p>DESIGNADO SGC (GOBERNABILIDAD)</p>	<p>Vd. Bn. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p> <p>HECHO POR: LEAP</p> <p>REVISADO POR: [Signature]</p>